



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



NANCY NÚÑEZ FALLA COMO ALCALDESA

PÁNICO EN AZCAPOTZALCO

● Según el ONC, se cometieron mil 496 delitos de octubre a noviembre en esa demarcación, convirtiéndola en peligrosa **8**





EN LOS PRIMEROS MESES COMO ALCALDESA

AZCAPOTZALCO, UN PELIGRO CON NÚÑEZ

Hay 191 víctimas de delitos por cada 100 mil habitantes en la demarcación de la capital

DANIEL ESCOBAR
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Durante los primeros 100 días de Nancy Núñez como alcaldesa, la alcaldía Azcapotzalco se volvió en general una demarcación más peligrosa que con respecto al cierre de Margarita Saldaña; de acuerdo con la evaluación del Observatorio Nacional Ciudadano (ONC).

En los primeros meses del nuevo gobierno de Azcapotzalco, la alcaldía subió cuatro puntos su tasa de peligro ante la delincuencia, pues llegó a una incidencia mensual de 191 víctimas por cada 100 mil habitantes, mientras que el anterior gobierno cerró en 187. El ONC llegó a tal conclusión a partir de estadísticas reveladas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, cuyo corte llega hasta noviembre de 2024.

AUMENTA

Se cometieron mil 496 delitos en Azcapotzalco de octubre a noviembre del año pasado, un dos por ciento más que durante la anterior administración



El delito con más alta peligrosidad fue la violencia familiar

De acuerdo con estas estadísticas, se cometieron mil 496 delitos en Azcapotzalco de octubre a noviembre del año pasado, un dos por ciento más que durante los meses de cierre del gobierno de Margarita Saldaña.

Los delitos que cerraron el 2024 con más alta peligrosidad en Azcapotzalco, fueron la violencia familiar, el robo de negocio, y el robo con violencia, con 343, 180, y 159 casos por cada 100 mil habitantes respectivamente.

Una vez que Nancy Núñez ganó la elección del pasado 02

de junio, e impidió la reelección de Saldaña, hizo énfasis en que su prioridad al iniciar su gobierno sería conseguir resultados en cuanto a seguridad en Azcapotzalco, incluso dijo que diseñaría instrumentos más allá de la policía para prevenir delitos, sin embargo, en su arranque los números fueron negativos.

“Pensar que la seguridad se resuelve con patrullas, con cámaras, y a lo mejor con esto, es muy superficial”, declaró a medios de comunicación días antes de tomar su cargo, en septiembre del año pasado.



EN ABANDONO LA BENITO JUÁREZ, DESATIENDE EDIL SUS LABORES

Desdeña Luis Mendoza denuncias ciudadanas

SE ACUMULAN 2 MIL 817 DENUNCIAS CIUDADANAS SIN RESOLVERSE DESDE LLEGÓ, ALGUNAS SON POR LA SUCIEDAD QUE PROVOCA LA FALTA DE LA PODA DE LOS ÁRBOLES

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- De las 4 mil 754 solicitudes de atención ciudadana que hay en la alcaldía Benito Juárez desde que Luis Mendoza tomó posesión de su cargo como alcalde, la mayoría siguen esperando a que se les dé alguna solución.

En la demarcación benitojuarense vecinos demandan atención a diferentes problemáticas como lo son la acumulación de basura en los parques, el mal estado de las calles y la suciedad en que se tienen las banquetas.

Por esto, Diario Basta pudo constatar a través del Sistema Unificado de Atención Ciudadana (Suac), que el gobierno panista no ha prestado atención a las 2 mil 871 solicitudes abiertas registradas desde el primero de octubre del 2024 hasta la fecha.

Algunos de los rubros que provocan esta suciedad en la alcaldía se pueden deber a la falta de la poda del arbolado, debido a que de 822 peticiones para su corte, solo 56 fueron atendidas en los más de cien días que lleva

BACHES



La alcaldía cuenta con más de 600 baches reportados y sin atenderse, por lo que los vecinos reportan a diario hoyos en colonias como la de del Valle



El descuido en la demarcación genera malestar ciudadano

en el cargo el edil panista.

Además, la alcaldía cuenta con más de 600 baches reportados sin atenderse, los vecinos reportan a diario hoyos en las vialidades en colonias como la de del Valle, la cual tiene hasta 135 casos abiertos desde octubre.

Al igual, las solicitudes por el retiro de cascajo, escombros, azolve y ramas, son hasta 200, con 192 casos abiertos, es decir, solo se ha retirado el 21.5 por ciento del cascajo reportado por los habitantes.

El 13 de noviembre fue reportado un caso por basura

amontonada en el parque Las Américas, el cual tiene los basureros desbordados y son pocas las veces que se limpian.

“Ese problema ya es de tiempo, de ese y de todos los parques que están en BJ, me imagino que no hay presupuesto para que pasen los de limpieza varias veces al día, es algo incontrolable, se ve mal, pero no van a destinar más dinero a tener los parques limpios”, criticó uno de los vecinos, pues la recolección de basura tiene 123 solicitudes al Suac desde que entró en funciones el panista.



Se extiende ambulante en la Cuauhtémoc

Toman aceras los informales

Critican invasiones de comerciantes en espacios peatonales de la Alcaldía

IVÁN SOSA

En calles de la Colonia Cuauhtémoc, el comercio informal se ha extendido, por lo que el espacio peatonal en las banquetas se redujo.

En Río Sena, Río Tíber y Río Nilo, en la Alcaldía del mismo nombre, el número de puestos ha aumentado, con mayores limitaciones para los caminantes.

De Paseo de la Reforma a Río Lerma, en el trayecto de dos cuadras sobre Río Sena, los puestos semifijos ofrecen alimentos.

“El año pasado éramos la mitad, desde hace 6, 8 meses, de repente llegaron más, hubo algunas reclamaciones, pero la gente de la Alcaldía Cuauhtémoc los dejó”, señaló uno de los comerciantes.



RÍO NILO



RÍO SENNA

■ Puestos de comercio informal dificultan el tránsito peatonal en calles de la Colonia Cuauhtémoc.

iván sosa



Agregó que los vendedores son una ampliación del tianguis de comerciantes que se formó sobre Génova, continuación de Río Sena, cruzando Paseo de la Reforma, en el lado de la Zona Rosa y la Colonia Juárez.

“Son tantos de aquel lado, que no caben y se han pasado acá o a las banquetas de Reforma”, apuntó el comerciante.

El jueves, habitantes de la Alcaldía Cuauhtémoc que criticaron el aumento del ambulante bloquearon la Avenida Río Rhin, en exigencia del retiro definitivo de los vendedores informales con puestos y estructuras semifijas en banquetas y pasos peatonales.

Además, señalaron que se han incrementado los autos estacionados, sin pagar los parquímetros.

De acuerdo con los manifestantes, estos problemas afectan principalmente a peatones y personas que usan silla de ruedas y bastones.

En Río Sena, a unos metros de Paseo de la Reforma, una base de taxis rotuló el pavimento, con el objetivo de aislar el espacio para sus vehículos.

A pesar del balizamiento, los vendedores colocan la mercancía sobre la acera, en

Amparan i hasta puestos vacíos!

REFORMA / STAFF

El Tribunal de Justicia Administrativa de la CDMX amparó incluso a puestos informales que se encuentran vacíos, aseguró la Alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega.

REFORMA publicó el jueves que medio centenar de ambulantes cuenta con medidas jurídicas para evitar los retiros.

“Estas soluciones del Tribunal son atropellos a los derechos de nuestras vecinas

y vecinos y es una burla contra la exigencia que tenemos de recuperar los espacios públicos, el derecho a recorrer libremente nuestras calles y el respeto a la Ley de Cultura Cívica”, apuntó la Alcaldesa.

En un video publicado en su cuenta de X, Rojo de la Vega mostró las órdenes de suspensión colocadas en puestos semifijos de metal que están abandonados en la Colonia Doctores.

La Alcaldesa llamó a las autoridades a establecer una mesa de trabajo.

una improvisación de bodegas; en tanto, los puestos semifijos están colocados encima de las banquetas.

A unos metros del Ángel de la Independencia, sobre Río Tiber, también se multiplicaron los negocios informales.

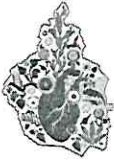
En una calle paralela, Río Nilo, esquina con Paseo de la Reforma, las aceras igualmente han reducido el espacio peatonal por la invasión de vendedores.

Las jardineras, instaladas para acotar la instalación de comerciantes en la vía pública,

son ahora depósito de residuos.

Vecinos han señalado que la presencia de ambulantes provoca condiciones insalubres, fauna nociva que va hacia las casas, taponamiento de coladeras por el aceite que se desecha de forma incorrecta y riesgos de protección civil, al colocarse tanques de gas, anafres, aceite hirviendo y cuerdas que debilitan infraestructuras públicas y privadas.

A la ocupación de banquetas se suma el despliegue de terrazas para comensales.



Pide la Cuauhtémoc revisar amparos a los vendedores ambulantes

ELBA MÓNICA BRAVO

Luego de que vecinos de la colonia Cuauhtémoc se manifestaron para exigir el retiro del comercio ambulante en las calles Río Rhin, Río Nazas y Río Tíber, entre otras, la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega propuso al gobierno capitalino y al Tribunal de Justicia Administrativa instalar una mesa de trabajo para abordar el caso de esos vendedores que cuentan con más de 50 amparos para evitar ser retirados.

En un video que difundió en redes sociales, Rojo de la Vega dijo que es preocupante que los amparos sean utilizados "como el camino para paralizar la acción de la alcaldía y sea un modelo que se replique en toda la ciudad".

Convocó a los inconformes a participar para revertir lo que definió de inaceptable la decisión de los jueces, cuyas resoluciones son "atropellos a los derechos de los vecinos y es una burla contra la exigencia que tenemos de recuperar los espacios públicos. El derecho a recorrer libremente las calles y el respeto a la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México".

Llamó a los residentes a participar en las asambleas que iniciarán el lunes en diferentes colonias para revertir las resoluciones judiciales, mientras en el video señaló los documentos del tribunal que fueron pegados con cinta adhesiva en puestos de metal semifijos, ubicados en calles de la colonia Doctores.

Rojo de la Vega señaló que los puestos cerrados "ni siquiera tienen empleados, muchos están abandonados y sólo son un foco de inseguridad y sirven como refugios, como escondites de criminales".

Los vecinos de Cuauhtémoc acudieron la tarde de ayer a una reunión con funcionarios de la alcaldía, quienes mencionaron que cada semana se instalan al menos tres ambulantes, y algunos aseguran que tienen amparos.

Los quejosos indicaron que es evidente el deterioro en las calles de la alcaldía, ya que los vendedores arrojan aceite a las coladeras, lo que afecta el drenaje, además de la proliferación de fauna nociva.

Dijeron que de no ser atendidas sus demandas por parte de las autoridades de la alcaldía y del gobierno capitalino retomarán las movilizaciones en las calles.



REVIVEN RAÍCES

Escultores adoptaron los troncos y bases de árboles muertos para imprimir en estas figuras humanas que llaman la atención de visitantes y vecinos. **PÁGINA 3**



Esculpen arte arbóreo



ESPACIO ESCULTÓRICO. Las 30 piezas esculpidas por los artistas se ubican en el Jardín del Arte Sullivan.



■ Algunas de la piezas han sido sustraídas, debido a que se encuentran expuestas en el parque.

Un conjunto de 30 bases de árbol y troncos fue convertido en la materia prima de un grupo de escultores

TEXTO: REFORMA / STAFF / FOTOS: ÓSCAR MIRELES

En el Jardín del Arte Sullivan, en la Alcaldía Cuauhtémoc, árboles muertos se convirtieron en piezas de arte.

Un grupo de artistas se ha dedicado a esculpir los troncos y bases de 30 ejemplares, que lucen con cabezas y formas humanas.

“El Jardín del Arte está cumpliendo ya más de 50 años y yo no veo obras de arte, nada más los domingos”, contó el escultor Miguel Ángel Rosas, quien encabeza la intervención.

“Los de Parques y Jardines ya hasta nos trajeron unas raíces grandes y ahorita mi compañero se dio cuenta que estaban cortando estos troncos y los rescatamos, sino ahorita ya estuvieran en pedacitos”.

El proyecto es también acompañado por Luis Anuar Rabadán y Mauricio Gallardo.

La iniciativa busca enaltecer la conexión entre la naturaleza, el arte y la cultura en espacios públicos.

“Llegamos a iniciar este

proyecto, de que queríamos que (...) el arte, pues no nada más se tiene que estar en los museos o en las galerías, sino que el arte es para todos”, aseguró Rabadán.

Gallardo destacó que las obras son una muestra de resistencia que busca detonar el sentimiento de asombro.

“Hemos podido romper con la expectativa de que ‘el arte es solamente para gente que se interesa o sabe de arte’, también puede ser para gente que no conoce nada de arte y se maravilla por un momento estético que tú le estás dando”, mencionó.

Al encontrarse en el espacio público, las piezas se encuentran expuestas a los robos.

“Se robaron un par de esculturas y en una ocasión que íbamos a rescatar un tronco, íbamos en el coche y ya la habíamos dado por perdida, pero de repente el maestro (Rosas) voltea y me dice ‘mira, es tu escultura’ y ya la tenían como en un altar, ya le estaban rindiendo culto”, contó Rabadán.



Alcalde de GAM inaugura "Sendero de Paz" en Cuchilla del Tesoro

La prioridad del **alcalde Janecarlo Lozano** es la seguridad de los maderenses.

La seguridad de las mujeres es una prioridad para el alcalde en Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano, quien inauguró el primer "Sendero de Paz" en la colonia Cuchilla del Tesoro durante sus primeros 100 días de gobierno.

Dicho sendero pertenece al programa "Camina Segura" que tiene como objetivo reparar todas las luminarias descompuestas en la alcaldía y al mismo tiempo crear nuevos corredores iluminados, donde los maderenses puedan caminar sin temor a ser asaltados.

El "Sendero de Paz" se ubica en la avenida Cuchilla del Tesoro, en la colonia del mismo nombre, donde se rehabilitó integralmente un kilómetro y medio de la vialidad.

"Desde que inició este gobierno contamos con 30 elementos de la policía que cuidan a los vecinos de Cuchilla del Tesoro, recorren cada calle, ellos hacen labores de prevención del delito para la seguridad de todos ustedes, aquí pusimos lámparas, seguridad, cultura y sobre todo la comunidad puede salir nuevamente a las calles".



"En esta colonia teníamos más de 50 chelerías pero ya las retiramos y hemos mantenido una vigilancia constante para evitar que se venda alcohol a nuestros jóvenes, así vamos a trabajar los próximos tres años, con este mismo ritmo porque la gente de esta alcaldía se lo merece", dijo el alcalde Janecarlo Lozano frente a tres mil vecinos de la colonia.

La avenida es considerada el centro de barrio y ahora tiene un nuevo rostro, pues las obras contemplaron una remodelación integral desde la calle Oriente 14 a la calle Poniente

15, ahí se colocaron 224 postes de alumbrado público que incluyen la instalación de 100 luminarias de 150 watts en los hogares.

A ellos se suma la aplicación de 17 mil 450 metros cuadrados de pintura en 232 fachadas, cada vecino tuvo la oportunidad de elegir el color de su vivienda de una paleta de diez opciones.

Además se pintaron 20 murales artísticos en las fachadas de los hogares, éstos fueron elaborados por artistas urbanos de la alcaldía Gustavo A. Madero, cada uno fue pactado

con el dueño de la casa y en ellos se plasmó la memoria e identidad de la colonia y del país.

También se plantaron más de 100 árboles frutales y se taparon 814 baches en la vialidad y la colonia, lo que representó tres mil 300 metros cuadrados de vialidades atendidas.

Las obras contemplaron la remodelación de la fachada de la primaria Emperador Cuauhtémoc, el pintado de 7,500 metros lineales de balizamiento y una velaria en el mercado.



JANECARLO LOZANO INAUGURA OBRA CON 224 LUMINARIAS

NOEL F. ALVARADO *8 Marcarador*

A partir de ahora la colonia Cuchilla del Tesoro es una de las más iluminadas en la alcaldía Gustavo A Madero, pues el alcalde Janecarlo Lozano la remodeló íntegramente.

En compañía de tres mil vecinos de la colonia, el alcalde inauguró el primer "Sendero de Paz" que forma parte del programa "Camina Segura", dicho programa trabaja en reparar luminarias descompuestas por colonia y también instalar postes de luminarias nuevas en puntos claves de la alcaldía.

Se remodeló íntegramente la calle Oriente 14 a la calle Poniente 15, ahí se colocaron 224 postes de alumbrado público, que incluyen la instalación de 100 luminarias de 150 watts en los hogares.

Pero el trabajo no se queda ahí, también

se llevan a cabo trabajos de remodelación y pintura en las casas de los vecinos, en total se pintaron 232 fachadas, cada vecino tuvo la opción de elegir su color favorito de diez opciones distintas.

Además, se crearon 20 murales artísticos en las fachadas de los hogares, éstos fueron elaborados por artistas urbanos de la alcaldía Gustavo A Madero, cada uno fue pactado con el dueño de la casa y en ellos se plasmó la memoria e identidad de la colonia y del país.

"Aquí pusimos lámparas, seguridad, cultura y sobre todo la comunidad puede salir nuevamente a las calles, vamos a continuar con este ritmo de trabajo los próximos tres años, porque los vecinos se lo merecen", dijo Janecarlo Lozano.

"Le instruyo al comisionado de seguridad que a partir de este momento deje de forma permanente a 30 elementos de la policía cuidando a los vecinos de Cuchilla del Tesoro recorriendo cada calle y levantando las pe-



El alcalde de Gustavo A Madero, Janecarlo Lozano.

taciones", dijo el alcalde Janecarlo Lozano.

Los trabajos incluyeron la remodelación de la fachada de la primaria Emperador Cuauhtémoc, el pintado de 7,500 metros lineales de balizamiento y una velaría en el mercado.

Además, se plantaron más de 100 árboles frutales y se taparon 814 baches en la vialidad y la colonia, lo que representó tres mil 300 metros cuadrados de vialidades atendidas.

El alcalde añadió que con este tipo de obras se regresa la confianza a la ciudadanía para que la gente camine con tranquilidad por las calles y al mismo tiempo se demuestra que el segundo piso de la Cuarta Transformación está presente en cada rincón de Gustavo A Madero.

De acuerdo con Lozano en la colonia había 50 "chelerías" que vendían alcohol a menores de edad y ahora ninguna de ellas funciona, la mayoría optó por cambiar su giro mercantil y en otros casos ya no se volvieron a instalar en la vía pública, estas

acciones fueron ovacionadas por los vecinos.

El "Sendero de Paz" se suma al primer "Camino de Mujeres Libres y Seguras" ubicado sobre Calzada de Guadalupe, éste fue inaugurado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, en compañía de Janecarlo Lozano y cuenta con mil 469 luminarias nuevas en las inmediaciones de La Villa.

El alcalde Janecarlo Lozano construyó también el "Sendero de Paz" de mil 200 metros de longitud en la colonia San Felipe de Jesús, éste se ubica en la avenida Gran Canal del Desagüe entre las calles de Otumba y 1 de Mayo, donde se instalaron 25 luminarias tipo vela sobre la banqueta del camellón, también 83 luminarias de 150 watts en las fachadas de los hogares.

El corredor iluminado da acceso al "Parque Alegría El Pequeño Edén" que fue rehabilitado por la Jefa de Gobierno, Clara Brugada en compañía del alcalde Janecarlo Lozano.



LA PLAGA PROVOCA LA PÉRDIDA DE ÁREAS VERDES

Infestado por muérdago, 60% del arbolado de la Ciudad Deportiva

28

La alcaldía Iztacaleo no ha atendido esa problemática, denuncia activista

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Alrededor de 60 por ciento del arbolado en la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca está infestado por muérdago y provoca la muerte de ejemplares, sin que la alcaldía Iztacaleo implemente alguna acción para atender la problemática, advirtió Elías García Ávila, usuario del complejo e integrante de la asociación Ecoactivistas.

García Ávila explicó que en julio de 2014 la decisión del entonces jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa, de retirar a la Ciudad Deportiva la clasificación de área de valor ambiental con categoría de bosque urbano, cerró la posibilidad de implementar un programa de manejo para regular y proteger sus áreas verdes, con la participación activa de la ciudadanía, a pesar de que la asociación ha sembrado por su cuenta unos 10 mil árboles en más de dos decenios.

Explicó que en julio del año pasado se insistió mediante oficios al entonces jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, en la necesidad de revertir la descatalogación de la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca como área de valor ambiental, petición que no prosperó y ha estado advirtiendo al gobierno actual en la alcaldía sobre la problemática de la plaga en el arbolado y la pérdida de áreas verdes.

Sólo detrás de la cancha 11 de fútbol, en la llamada zona media de la Deportiva, se contaron durante un recorrido seis árboles secos en un área de unos 9 mil metros cuadrados, uno de ellos ya derrumbado,

junto a pinos casuarina, especie que más prevalece, y jacarandas infestadas con dicha plaga.

García Ávila, dijo que no se cuenta con un inventario del arbolado en la Deportiva, pero estimó que hay alrededor de 50 mil ejemplares de distintas especies, en sus poco más de 150 hectáreas.

Precisó que el 27 de septiembre de 2006 el jefe de Gobierno en turno, Alejandro Encinas Rodríguez,

publicó el decreto por el que se declaró como área de valor ambiental del entonces Distrito Federal, con categoría de bosque urbano, a la Ciudad Deportiva Magdalena Mixiuhca.

La declaratoria refería la existencia de 96 especies vegetales como casuarinas, jacarandas, truenos, eucaliptos, fresnos, acacias, tepozanes, olmos y cedros blancos en su estrato arbóreo, así como unas 30 variedades de fauna, entre ellas anfibios, reptiles, aves y mamíferos como sapo excavador, lagartija, cardenalito, tordo, saltapared, cuicacoché y ratón de campo.

Miguel Ángel Mancera dejó sin efectos el decreto del 9 de julio de 2014 con el pretexto de que sus

áreas verdes se encuentran fragmentadas y carecen de elementos para considerarla un bosque urbano y mantiene su categoría como equipamiento urbano con vegetación, o que ha permitido la construcción de infraestructura, como caminos, que han implicado el derribo de distintas especies de árboles, cuya finalidad es facilitar el acceso a las áreas en las que se realizan espectáculos.

X

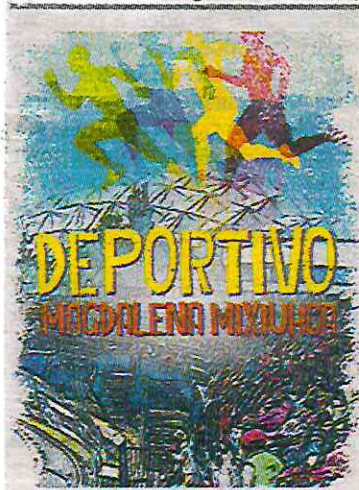


◀ Usuarios de las diferentes áreas de la Magdalena Mixiuhca piden que vuelva a ser área de valor ambiental.
Foto Roberto García Ortiz



EL CORREO ILUSTRADO

8



Deportivo Magdalena Mixiuhca, deteriorado

Relativo a la nota de ayer acerca del descuido y deterioro que sufre la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixiuhca, suscribo la frustración que tenemos todos los que a partir de 1960 llegamos a la entonces hermosa colonia Jardín Balbuena, principalmente habitada por trabajadores al servicio del Estado y cuyo plus era su cercanía a la Ciudad Deportiva señalada, así como para las colonias Puebla, Gómez Farías, Zaragoza, Granjas México, etcétera, y que en aquel entonces contaba con 8 “puertas”. Así llamados entonces los accesos a la misma, que contaba con gran cantidad de canchas para la práctica de fútbol, beisbol, basquetbol, voleibol, albercas, columpios, resbaladillas, sube y baja, volantines, pasamanos etcétera. El inicio de la devastación de “La Deportiva” como la llamábamos entonces, comenzó con la demolición de la puerta 2 para construir el Velódromo Olímpico, (ahora convertido en corralón de chatarra) y la totalidad

de la puerta 4 para levantar el Palacio de los Deportes (ahora centro de espectáculos privados) así como la invasión de las puertas 5, 6 y 7 en donde arrasaron con muchas canchas para asentar edificios de federaciones o confederaciones “deportivas” y edificios de oficinas y complejos de quién sabe Dios y a título de qué se instalaron en ese lugar, un estadio de beisbol para presenciarlo, no para practicarlo y un centro de espectáculos llamado Foro GNP, también privado.

Alguien se imagina lo que estaría ahora pensando y diciendo Don Jesús Martínez, *Palillo*? Algo así como: “Estos políticos chupeadores, cafiaspironómicos, uruchurtescos, etcetera, ¿No?”
Juan Manuel Hernández Castillo



Reprueban “Asambleas Vecinales” en la MH

ENTRE ENERO Y SEPTIEMBRE, EL 80% DE LAS REUNIONES CONVOCADAS POR TABE SE REALIZARON DE MANERA DIGITAL, POR LO QUE SE LE CUESTIONÓ SOBRE LA CERCANÍA CON LA CIUDADANÍA



Las supuestas estrategias de Tabe, entre enero y septiembre, costaron al erario más de 5.4 millones de pesos

HÉCTOR QUEZADA
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- El alcalde de Miguel Hidalgo, Mauricio Tabe, informó que, como parte de su administración retomará las Asambleas Vecinales, una estrategia realizada durante su primer trienio y que, en gran parte del 2024 se realizó de manera digital, por lo que los vecinos reprobaron esta iniciativa al señalar la falta de cercanía entre el gobierno y la ciudadanía.

De acuerdo con el panista, esta estrategia se realizará para “trabajar de cerca con los habitantes en los proyectos del Presupuesto Participativo”, sin embargo, entre enero y octubre del año pasado,

PADRÓN

En las 10 convocatorias realizadas por Tabe participaron poco más de 41 mil 440 personas, lo que significó el 20% del total del padrón electoral

de las 10 Asambleas Vecinales realizadas por la administración, ocho fueron a distancia y cuyo resultado máximo fue el 84% de cumplimiento.

Además, de acuerdo con datos de la administración, en las 10 convocatorias realizadas por Tabe participaron poco más de 41 mil 440 personas, lo que significó el 20% del total del padrón electoral contabilizado por el organismo electoral capitalino. “Por favor, convoquen con tiempo para poder agendar”, precisaron los habitantes al señalar la poca difusión e importancia que estas acciones tienen para la administración, pues afirmaron que pese a las múltiples solicitudes de atención a las problemáticas locales, estas permanecen sin resolverse.

Del mismo modo, el panista promovió la realización de cinco acciones más para fomentar la participación ciudadana, entre las que se incluyeron las “Acciones de Concertación Ciudadana”, los “Miércoles Contigo”, recorridos con el edil y consultas ciudadanas, mismas que fueron rechazadas por la ciudadanía derivado del nulo cumplimiento de las acciones y a la baja convocatoria que tuvieron.

Sin embargo, las supuestas estrategias de Tabe, entre enero y septiembre, costaron al erario más de 5.4 millones de pesos, pues estas acciones se difundieron a través de redes sociales, impresiones y medios de comunicación, cuyos contratos rebasaron hasta los 1.7 mdp.



SE PRESENTÓ UN BANDO PARA RETIRAR CABLES

Ovidan cableado aéreo, como problema en MH

ANA E. ROSETE
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Un poste de Telmex se cayó en la colonia Ampliación Granada, en la alcaldía Miguel Hidalgo; sin embargo, a pesar de que la concejal panista, Darién Pizaña, denunció el problema, ni la administración encabezada por Mauricio Tabe ni la compañía de teléfono resolvió

el tema. Uno de los grandes problemas en la demarcación y en la Ciudad de México es el cableado y los postes para que éste se sostenga.

El pasado 18 de agosto del 2022, el todavía concejal del PAN, Miguel Errasti, presentó un bando relativo al retiro de la infraestructura área en desuso, es decir, de los cables. En ese entonces Mauricio Tabe comenzó su discurso diciendo que cada que caminaba en las



Personal de la alcaldía pidió apoyo para vecinos

OMISO

La administración de Mauricio Tabe no ha resuelto la situación

calles de Miguel Hidalgo se da cuenta que se convirtieron en un mugrero del que nadie, dijo, se hace responsable.

Y dos años después, los problemas con el cableado en la alcaldía se mantienen e incluso es personal de la propia alcaldía los que denuncian y solicitan la atención para apoyar a los vecinos.



Vecinos de la unidad Kennedy cierran Troncoso durante 5 horas

29

Protestaron por la falta de agua que padecen desde hace tres años

ELBA MÓNICA BRAVO

Residentes de la Unidad Habitacional Presidente John F. Kennedy, ubicada en la colonia Jardín Balbuena, en Venustiano Carranza, bloquearon por más de cinco horas la circulación en la avenida Francisco del Paso y Troncoso, a la altura de la avenida Del Taller, para protestar por la falta de agua que padecen desde hace tres años, lo que afecta a las familias que habitan en más de mil 270 departamentos.

Desde las ocho de la mañana, en el lugar conocido como las bombas, los vecinos se reunieron y decidieron bloquear la vialidad rápida, aunque momentos después se manifestaron sólo en la vía lateral con dirección al norte, lo que generó intenso caos vial y dejó varados a los conductores de algunos tráileres y automovilistas.

Los afectados comentaron que es la primera vez que realizan el cierre al tránsito vehicular porque no han tenido solución a la problemática, además de que este fin de semana se quedarían sin agua que suministran las pipas, previa autorización de la alcaldía, para abastecer la cisterna —con capacidad de un millón 800 mil litros— que nunca es llenada totalmente.

Señalaron que desconocen la procedencia del agua de las pipas que en ocasiones llega sucia, por lo que no es apta para beber ni preparar alimentos, por lo que insistieron en que “es mucho el desgaste” para evitar quedarse sin agua al estar realizando reportes constantes.

Aseguraron que no han sido aten-



didados personalmente por la alcaldesa Evelyn Parra, por lo contrario han padecido “las groserías” de un servidor público a quien identificaron con el nombre de “Irving”, quien desde octubre pasado es el enlace entre la demarcación y los residentes, pero que no los escucha.

Durante la protesta hubo algunos intercambios verbales con automovilistas molestos sin que la situación saliera de control; en tanto que la protesta concluyó luego de que recibieron el compromiso de que se revisará la tubería que abastece a los 37 edificios de la sección C de la unidad habitacional, construida

en 1964 y considerada como una de las más grandes en la Ciudad de México.

En los siguientes días se realizará un recorrido con el personal de diferentes áreas, así como de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, con el objetivo de hacer la revisión de válvulas y posible instalación de nueva infraestructura hidráulica.

Maricarmen Vélez, residente desde hace más de 20 años en la unidad, comentó que dejó en claro a las autoridades que en caso de no recibir solución volverán a realizar otra protesta y una marcha hasta el Antiguo Palacio del Ayuntamiento

▲ Los afectados aseguran que no han sido atendidos por la alcaldesa Evelyn Parra.
Foto Jair Cabrera

donde despacha la jefa de Gobierno.

Al dar a conocer los acuerdos ante los vecinos que se concentraron nuevamente en las bombas, los afectados que participaron en las reuniones con autoridades pidieron a personal de la alcaldía Venustiano Carranza que “dejaran de grabarlos” como ocurre en diversos encuentros, porque inhibe la participación vecinal.



Instalan alerta sísmica en los Cendis de Xochimilco

AURELIO SÁNCHEZ *B Metrópoli*

Con el propósito de salvaguardar la integridad física de los estudiantes, la alcaldía Xochimilco, a través de la Dirección Integral de Riesgos y Protección Civil, comenzó la instalación de sistemas de alerta sísmica (SARMEX) en los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) de la demarcación.

La población de los Cendis Patrimonio, San Francisco, Huautli, Santiago, Xochitl y Alegría, que asciende a poco más de 500 infantes, será beneficiada con la instalación de estos dispositivos; además, en el resto de los planteles se realizará la revisión y el mantenimiento de los sistemas

ya existentes.

Asimismo, dentro de las acciones integrales para prevenir riesgos, Protección Civil de la alcaldía Xochimilco llevará a cabo la revisión de las instalaciones de gas, así como de los equipos contra incendios y verificará la correcta señalización de Zonas de seguridad, salidas de emergencia, rutas de evacuación y otras.

Cabe mencionar que una de las principales labores de Protección Civil es brindar capacitación gratuita a la población para que cuente con herramientas necesarias para actuar en caso de sismo, incendio o en una emergencia en la que se requiera la aplicación de primeros auxilios.

CORTESÍA: ALCALDÍA XOCHIMILCO



La población de los Cendis Patrimonio, San Francisco, Huautli, Santiago, Xochitl y Alegría será beneficiada con la instalación de estos dispositivos

Más de 500 infantes resultarán beneficiados



DEVUELVEN UN PREDIO ROBADO A SUS VÍCTIMAS

Interviene CDH en Xochimilco

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la alcaldía Xochimilco la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDH CDMX) intervino debido a la omisión de la alcaldesa Circe Camacho para que se les devolviera un predio a sus propieta-

10

rias, el cual fue les fue arrebatado en el año 2021.

El predio fue resguardado de forma irregular por la autoridad del exalcalde José Carlos Acosta, quien pensó que por ser personas de la tercera edad podría robarles el inmueble conocido como Rancho Xaltocan. El despojo sucedió desde septiembre de hace cuatro años, lo que tuvo un fuerte impacto en las condiciones y la calidad de

CONTÓ

Con la presencia de autoridades, víctimas y personas que pusieron las quejas

vida de las personas mayores quienes son las propietarias del rancho.

La CDH CDMX tuvo que intervenir ante las omisiones e irregularidades del personal de la alcaldía Xochimilco, por lo que fue investigado y documentado en la Recomendación 17/2023 sobre violaciones al derecho a la buena administración pública de las personas mayores.

INSTITUTOS



PARA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2025

Convoca IECM a pueblos originarios

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— El Instituto Electoral de la Ciudad de México lanza convocatoria a los 56 Pueblos Originarios de la capital para que en cada uno de ellos se determine el proyecto en el que se ejecutará el Presupuesto Participativo 2025.

“La Ley establece que estas comunidades habrán de elegir sus proyectos conforme a sus sistemas normativos, reglas y/o formas de organización

internas y procedimientos”, señala el IECM.

Se trata de una convocatoria dirigida a los ciudadanos, habitantes, vecinas, así como, a las Autoridades Tradicionales Representativas de los diferentes Pueblos que conforman el Marco Geográfico capitalino.

Por lo que en cada pueblo originario se celebrarán asambleas, reuniones, actos o eventos de diagnóstico y deliberación que estimen necesarios para identificar las problemáticas y prioridades de su ámbito territorial.



El recurso es para obras y servicios

Además, los pueblos originarios podrán optar por designar a la o las personas o autoridades que fungirán como enlace ante la alcaldía.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Busca Congreso regular estacionamiento de camiones en calles y avenidas, incluso en horario nocturno

1

Pág. 4



SERGIO VÁZQUEZ

FOTOS: SERGIO VÁZQUEZ



Estas unidades, cuando están en la vía pública, propician zonas de inseguridad y generan rencillas todos los días, porque regularmente estorban en el acceso a las casas habitación o a los fraccionamientos

ANALIZAN INICIATIVA EN EL CONGRESO CDMX

Causan conflicto vecinal camiones estacionados en la vía pública



ARTURO R. PANSZA *4 Carpetas de investigación*

Buscan regular su estancia temporal en calles y avenidas, incluso en horario nocturno; responsables de tractocamiones no respetan prohibiciones de las que son objeto

Habitantes de las 16 alcaldías de la capital del país viven en constante conflicto ante la presencia, en todas las colonias, de unidades pesadas que sus propietarios dejan estacionadas en vía pública y áreas de uso común, con

la generación de daños a las banquetas, guarniciones y, en general, a la infraestructura urbana y viviendas.

Por ello, en el Congreso capitalino se analiza la iniciativa dirigida a reformar la fracción II del artículo 12 de la Ley de Movilidad de la Ciudad de México, en materia

de estacionamiento social y temporal, figura que se quiere crear, para camiones articulados o tráileres y camiones rígidos, cuyos dueños o poseedores carezcan de recursos para su debido resguardo.

Al atender denuncias ciudadanas sobre la problemática diaria que se torna grave y que ocasiona serias fricciones, a lo que se suman delitos en contra de la población, se proponen cambios a dicho ordenamiento para que se lleve a cabo una reglamentación en materia de transporte público, privado, mercantil y particular, uso de la vialidad y tránsito, así como la

política integral de estacionamientos públicos y sociales temporales para ese tipo de unidades móviles, incluidas sus cajas que se llegan a poner en avenidas y calles sin la cabina correspondiente.

Se deja abierta la propuesta que haga la jefatura de gobierno para que se puedan estacionar en la vía pública los vehículos con las características mencionadas.

Desde el Congreso de la Ciudad de México se quiere poner control en torno a los tráileres o cajas de éstos que se dejan estacionados o abandonados en las calles y avenidas de las colonias, esto es en vía

pública y áreas de uso común incluso, para evitar causen daños a terceros.

Por las noches, o por largo tiempo, se ponen las cajas de tráiler estacionadas, en tanto que los responsables de los tractocamiones hacen caso omiso de las señalizaciones de tránsito que prohíben transitar o estacionarse en las inmediaciones de escuelas o accesos a unidades habitacionales, lo que causa acumulación de basura.

Además, esas mismas unidades cuando están en la vía pública, propician zonas de inseguridad y generan rencillas todos los días, porque regularmente estorban en el acceso a las casas habitación, o a los fraccionamientos.

La integrante de la bancada de Morena en el recinto legislativo, Yuriri Ayala Zúñiga, es quien presentó la iniciativa para hacer cambios a la Ley de Movilidad con el fundamento de que, hay quienes amenazan con ponchar las llantas de los camiones que dejen estacionados frente a sus domicilios y se han registrado problemas, aunque no ha pasado a mayores, afortunadamente.

QUEJA VECINAL

Resulta que, de manera regular, la queja vecinal respecto a esta problemática consiste en que el habitante de al lado es constructor o tiene un taller de algo y estaciona su camión frente a su muro y ocupa el espacio delante de una casa en el que normalmente se aparca un vehículo y también bloquea la vista por la ventana o jardín, porque se reside en una vía pública.

Hay denuncias de vecinos en las alcaldías de esta problemática, sin que se actúe de manera generalizada para evitar que camiones de grandes dimensiones o tráileres estorben y pongan en peligro a transeúntes, debido a que a éstos se les obstaculiza el paso.

Lo ideal sería que los propietarios o poseedores de ese tipo de vehículos pesados

pudieran tener un corralón, bodega, terreno o cualquier lugar adecuado para el estacionamiento de sus camiones, con el fin de evitar molestias a la comunidad.

Ante tal situación, vecinos han iniciado una campaña para hacer respetar la Ley y es elevado el número de letreros que indebidamente exhiben amenazas con causar daños a los vehículos si el responsable del mismo no respeta el lugar del cual pretende adueñarse.

Para la congresista morenista es importante advertir que la vía o espacio público está supeditado al interés común y, no sólo al de las personas que tienen automóvil y desean estacionarlo.



Aun la calle frente a hogares y negocios es un espacio público y, en consecuencia, está condicionado al beneficio de todos.

En general, los habitantes tienen un beneficio de aprovechamiento del espacio público que es distinto a tener un derecho al estacionamiento como tal.

Dentro de la iniciativa se propone a la persona titular de la jefatura de gobierno, la reglamentación en materia de transporte público, privado, mercantil y particular, uso de la vialidad y tránsito, así como la política integral de estacionamientos públicos y estacionamientos sociales temporales para camiones articulados o tráileres y camiones rígidos, cuyos dueños o poseedores carecen de recursos para su debido resguardo, en la Ciudad de México, de conformidad a la legislación mencionada, y demás disposiciones jurídicas y administrativas aplicables.

ELIMINAR FRICCIONES

Con la propuesta que avala la fracción parlamentaria de Morena, se plantea una solución que gradualmente puede eliminar las fricciones entre vecinos y transportistas sobre el tema de estacionar sus camiones en la vía pública, permitiendo a los propietarios o poseedores que no cuentan con recursos suficientes para

rentar o pagar una pensión, que es el motivo principal de ellos, ante la problemática económica que viven diversos sectores de la población, y con la acreditación del hecho puedan de manera temporal, ingresar sus vehículos en estacionamientos sociales gratuitos, ya sea en espacios públicos amplios que pueden ser gratuitos o con un costo.

Lo anterior, dependería de la zona de la ciudad en la que se encuentren, sobre todo por las noches y que no afecten los inmuebles del gobierno capitalino, puedan albergar a estos camiones y ser retirados a temprana hora del día, en tanto se alivian de su situación económica o bien reciban un apoyo temporal destinado a rentar un espacio de pensión en algún estacionamiento público que permita el acceso ante las dimensiones del camión o tráiler.

Se reconoce en la iniciativa que es la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) del gobierno local, de conformidad con el Reglamento de Tránsito, la autoridad encargada de aplicar las sanciones a los propietarios de camiones o tráileres que se estacionan en la vía pública o en zonas

prohibidas.

El Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, en su artículo 25 fracción III, establece que los vehículos de transporte de carga pueden realizar maniobras de carga y descarga en lugares seguros sin afectar o interrumpir el tránsito vehicular.

Fue el 31 de agosto de 2022 cuando en el número 928 de la Gaceta Oficial de la capital del país, se publicó el Reglamento para el Control de Estacionamiento en Vía Pública de la Ciudad de México, que tiene por objeto regular el estacionamiento en vía pública, mediante su uso, control, administración, operación, cobro, aprovechamiento y supervisión ejercida por la administración pública.

Eso, a través de la Secretaría de Movilidad (Semovi) y que establece en su artículo I que esa dependencia tendrá a su cargo la supervisión y vigilancia del cumplimiento de lo establecido en las concesiones, permisos e instrumentos que sean otorgados para efectos del Reglamento de Tránsito, por lo que éste debería ser adecuado para dar cabida a la figura de estacionamiento social.

En el Congreso capitalino se analiza una iniciativa dirigida a reformar la fracción II del artículo 12 de la Ley de Movilidad de la Cdmx, en materia de estacionamiento social y temporal, figura que se quiere crear



Demandan desde el Congreso local reforestación en Iztacalco

ARTURO R. PANSZA *7 Metrópoli*

La Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) del gobierno capitalino fue exhortada por el Congreso de la Ciudad de México a diseñar, implementar e impulsar, en coordinación con la alcaldía Iztacalco, una campaña de reforestación en las avenidas secundarias y al interior de las colonias de esta demarcación.

En el marco de la Comisión Permanente del Poder Legislativo local, las personas diputadas que la conforman estuvieron de acuerdo que lo anterior, se lleve a cabo con la participación de la ciudadanía, además de promover acciones de educación ambiental, con énfasis en el cuidado de los árboles.

Fue solicitado lo anterior por legisladores del recinto legislativo, ante el entendido que Iztacalco es una de las demarcaciones con menos áreas verdes en la capital del país, por lo que en la cam-

paña de reforestación tiene que participar la Sedema.

Al respecto, para fundamentar el punto de acuerdo que en ese sentido aprobaron los representantes populares de la Comisión Permanente del Congreso, el vicedirector de la bancada del PRD, Pablo Trejo Pérez, señaló que la recomendación del mínimo de áreas verdes que deben existir por persona son 16 metros cuadrados.

Sin embargo, en la capital hay alcaldías que tienen sólo dos metros cuadrados por persona, siendo Iztacalco una de las demarcaciones con menos áreas verdes.

En su calidad de congresista promotor, precisó que la combinación de factores como el crecimiento demográfico, la falta de cultura ambiental, la urbanización acelerada y la explotación de recursos naturales han llevado a problemas forestales que requieren atención urgente, amenazan el medio ambiente y afectan la

calidad de vida de la población.

La proposición aprobada señala que la deforestación es la eliminación masiva de árboles en una región, como fruto directo o indirecto de las actividades humanas.

Trejo Pérez indicó que con la pérdida de árboles se produce degradación ambiental, alteración del ciclo del agua, modifica el hábitat con daños al ecosistema, la biodiversidad y el suelo.

Además, no se fija el dióxido de carbono, por lo que se contribuye al cambio climático, aumenta la temperatura y se pierde la productividad de la tierra.

"Los árboles en una ciudad cumplen varias funciones primordiales: purifican el aire, reducen la contaminación, regulan la temperatura, son aislantes de ruido, brindan sombra y, además, son el soporte de vida de distintas especies de nuestra fauna", delineó el diputado del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.



CORTESIA: CONGRESO CDMX



Iztacalco es una de las demarcaciones con menos áreas verdes en la capital, por lo que en la campaña de reforestación tiene que participar la Sedema



Aprueban aspirantes a fiscalías especializadas

Jorge Nader, presidente del Consejo Judicial Ciudadano, dice que **todos los entrevistados pasan a la siguiente etapa**

17 MET

LAURA ARANA

—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo Judicial Ciudadano de la Ciudad de México aprobó el acuerdo para seleccionar a las personas candidatas que pasan a la siguiente fase del proceso de elección para dirigir la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales y la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Al respecto, Jorge Nader Kuri, presidente del Consejo Judicial, indicó que tras revisar los antecedentes profesionales de las candidatas y los candidatos, sus perfiles, su participación en el proceso de selección y las entrevistas, se decidió que todos los aspirantes que han sido entrevistados sean preseleccionados a la siguiente etapa, que es la certificación y control de confianza, mismos que serán aplicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la gestión de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y en coordinación con el Consejo Judicial Ciudadano.

En este sentido, se declararon preseleccionados a la siguiente fase para la Fiscalía en Combate a la Corrupción César Silva Mejía, Nicolás Jerónimo Alejo, José Eduardo Ortiz Ortega, Adonai Carreón Estrada, Antonio Velasco Argüello, José Gerardo Huer-

ta Alcalá, Gustavo García Arias, Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Luz Adriana Mercedes Greaves Muñoz y José Luis Díaz de León Sánchez.

Para la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Elec-

11

CANDIDATOS

fueron preseleccionados a la Fiscalía en Combate a la Corrupción.

15

ASPIRANTES

fueron preseleccionados para la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales.

torales están Daniel Díaz Cuevas, Marcial Manuel Cruz Vázquez, Miguel Ángel Vera Martínez, Maribel Lima Romero, Raymundo Guzmán Corroviñas, Óscar Flores Molina, Daniel Osorio Roque, Omar Hernández Cruz, Abraham Yamshid Cambranis

Pérez, Beatriz Mejía Ruiz, Marisol Jiménez Martínez.

Así como Edgard Delgado Aguilar, Joana Vanesa Guzmán Quintanar, Roberto Jesús Vargas Contreras y Aldrin León Zenteno, mientras que Sofía González Torres queda pendiente.

En la sesión virtual también se entrevistó a las personas candidatas elegibles condicionadas; en este aspecto, Jorge Nader Kuri comentó que en la primera sesión ordinaria del ejercicio 2025 se analizó la documentación para la aprobación de los aspirantes para la elaboración de ternas para las fiscalías especializadas.

Explicó que mediante voto se aprobaron las personas elegibles, no elegibles y elegibles condicionados; en el caso de los últimos se les otorgó un plazo para entregar la documentación faltante, con lo cual cambia su estatus. ●



APRUEBAN... (2)

Página

17

Sección

Mej

Fecha

18 ENE 2025



El CJC realizó una reunión virtual en la que se seleccionó a las personas que pasaron a la siguiente fase para ocupar las fiscalías especializadas.



Avanzan 23 aspirantes a las fiscalías especializadas

30

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

Al concluir la etapa de entrevistas a aspirantes a las fiscalías especializadas Anticorrupción y de Delitos Electorales, de la Fiscalía General de Justicia capitalina, 23 personas pasaron a la siguiente etapa de certificación y control de confianza, 11 y 12, respectivamente.

El encargado de despacho de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, Roberto Jesús Vargas Contreras, quien aspira a ocupar el mismo cargo, fue entrevistado ayer por los integrantes del Consejo Judicial Ciudadano, donde manifestó su intención de continuar el trabajo de la ex fiscal Alma Elena Sarayth de León Corona, quien concluyó su periodo el 8 de diciembre.

Refirió que en su desempeño en la fiscalía de la materia federal

participó en los equipos que solicitaron las primeras órdenes de aprehensión, cateos y que obtuvieron sentencias condenatorias en juicios abreviados.

En el pasado proceso electoral, en la fiscalía local, a la que se incorporó en noviembre de 2022 como agente ministerial, se obtuvieron las primeras vinculaciones a proceso por violencia política de género y con salidas alternas se logró reparar el daño, se realizaron tres cateos y 17 órdenes de aprehensión.

En la sesión se entrevistó a Joanna Vanesa Guzmán Quintanar, aspirante a la fiscalía Anticorrupción, y a Aldrin León Zenteno, para Delitos Electorales. Estaban programadas otras seis, sin embargo dos que tenían su aprobación condicionada no subsanaron en el plazo que se les concedió la entrega de documentación faltante y quedaron descartadas.



Urgen a fortalecer Fiscalía electoral

BERNARDO URIBE

2 cd

El actual encargado de despacho de la Fiscalía Especializada para la Atención a Delitos Electorales, Roberto Jesús Vargas, señaló durante su entrevista para encabezar de manera oficial el organismo ante el Consejo Judicial Ciudadano (CJC) que, debido a la naturaleza de este tipo de delitos, no se ha logrado sentencia en esta materia y se cuenta con al menos 39 judicializaciones pendientes.

Esto debido a que la mayoría de denuncias se resuelven a través de la figura de suspensión condicional, a excepción de un caso, el cual fue desestimado por el fallecimiento de uno de los actores involucrados.

“No tenemos sentencias,

es muy difícil por el tipo de delitos y por el tipo de sanciones, pero lo que hemos hecho con mesas de mandos ministeriales, junto con Policía de Investigación, (es) diseñar un plan para poder reencaminar las investigaciones”, apuntó.

“Una de ellas fue un asunto en 2021 respecto a unas personas que habían sido amenazadas y condicionadas en el sentir de su voto; ahí logramos solicitar un orden de aprehensión, que se vinculó proceso, que se le reconociera como víctimas y que se les hiciera una reparación del daño”.

Vargas señaló que una de las medidas que se han implementado para mejorar las tareas de investigación es la coordinación con la Policía Cibernética, así como la intro-

ducción de herramientas de monitoreo en redes sociales.

Durante la cuarta sesión extraordinaria del CJC, Vargas resaltó la necesidad de implementar un modelo colaborativo institucional que cree grupos de investigación más allá del seguimiento de un solo Ministerio Público.

Agregó que dicha coordinación es fundamental por los recursos limitados con los que cuentan las fiscalías especializadas, lo que dificulta la persecución de delitos, así como la labor de investigación.

Vargas también propuso el fortalecimiento de la denuncia ciudadana, así como apostar por la prevención del delito, a través de la capacitación a servidores públicos del Gobierno capitalino.

En tanto, Aldrin León,

Roberto Jesús Vargas
aspirante

“No tenemos sentencias, es muy difícil por el tipo de delitos (...) lo que hemos hecho con mesas de mandos ministeriales (...) (es) diseñar un plan para poder reencaminar las investigaciones”.

también aspirante a Fiscal especializado, propuso la implementación de protocolos específicos y directrices claras para la investigación de los delitos electorales, con un extremo cuidado en las carpetas de investigación y en las diligencias que realicen los ministerios públicos.



SE FORTALECEN "LOS QUINTOS"

Cártel Inmobiliario se apodera del PAN Ciudad de México

CDMX 12

DEJAN FUERA DEL REPARTO AL ALCALDE DE CUAJIMALPA

"CÁRTEL INMOBILIARIO" SE APODERA DEL PAN

Se fortalece el grupo "Los Quintos" de Jorge Romero, integrado por Luis Mendoza, Mauricio Tabe, Santiago Taboada y Luisa Gtz

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La reciente designación de Víctor Hugo Mendoza como secretario general adjunto del PAN CDMX, ha generado críticas y controversias, al ser señalado como parte del llamado "Cártel Inmobiliario". Hermano del alcalde



Luis Mendoza, Mauricio Tabe, Sntiago Taboada, Andrés Atayde y Luisa Gutiérrez



de Benito Juárez, Luis Mendoza, Víctor Hugo asumió el cargo tras obtener amparos que lo eximen de enfrentar órdenes de aprehensión, según fuentes.

La decisión sorprendió a militantes del PAN y a vecinos de la demarcación, quienes la califican como un acto de impunidad. Algunos panistas argumentan que Mendoza fue víctima de persecución política durante el gobierno de Morena en la capital, lo que facilitó su liberación judicial y permitió su reincorporación política.

En este contexto, se espera que el ex jefe delegacional Christian Von Roehrich, detenido en abril de 2023, también sea liberado próximamente, fortaleciendo aún más al grupo político que controla Benito Juárez y Miguel Hidalgo.

Esta reorganización interna del PAN ha reavivado las críticas hacia los liderazgos locales y su vínculo con el "Cártel Inmobiliario", destacando el desafío que representa para la oposición en la CDMX. Mientras tanto, los habitantes de Benito Juárez cuestionan el impacto de estas decisiones en la transparencia y el combate a la corrupción en su alcaldía.

Ana Villagrán, exdiputada panista, ha denunciado la red de complicidad liderada por Jorge Romero, expresidente de Benito Juárez y actual dirigente nacional del PAN. Aseguró que "Los Quintos" controlan afiliaciones y demarcaciones clave de la CDMX, con figuras como Santiago Taboada, Mauricio Tabe y Andrés Atayde como piezas clave de esta estructura.

El Comité Regional del PAN en la CDMX, encabezado por Luisa Gutiérrez y el secretario general Héctor Barrera, asignó nuevas posiciones en el partido:

Luisa Gutiérrez: Astrid Espinoza (Capacitación), César Valle (Comunicación), Ernesto Coronel (Planeación Estratégica) y Alejandra Reyes (Fortalecimiento). Mauricio Tabe: Alejandro Méndez (Participación Ciudadana), Miguel Errasti (Gobierno) y César Herrera (Afiliación). Santiago Taboada: Héctor Barrera (General), Óscar Estrada (Electoral) y Hugo Caballero (Vinculación). Luis Mendoza: Víctor Mendoza (General Adjunto) y Tere Cisneros (Estudios).

* Andrés Atayde: Ámbar Reyes (Promoción de la Mujer) y Celina Saavedra (Empresarial).

CONTROLA



Ana Villagrán, exdiputada panista, ha denunciado la red de complicidad liderada por Jorge Romero



Piden garantizar justicia para comunidad trans

BERNARDO URIBE

6cd

La asamblea consultiva del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación (Copred) criticó la falta de acceso a la justicia que enfrentan mujeres trans y trabajadoras sexuales, sobre todo por la revictimización que viven y que se refleja en el nulo avance en carpetas de investigación.

El organismo urgió a visibilizar todos los casos de violencia e hizo un llamado para robustecer la respuesta institucional y garantizar procesos más ágiles, transparentes y respetuosos de los derechos humanos.

“La violencia contra las mujeres trans es una de las manifestaciones más extremas de la discriminación que enfrentan; este tipo de actos atenta contra la dignidad humana y los derechos fundamentales de quienes contribuyen activamente a la construcción de una sociedad más justa e incluyente”, indicó el Copred, a tres años de la tentativa de transfeminicidio en contra Natalia Lane.

“En la Ciudad de México hemos avanzado en la promoción de derechos y el fortalecimiento de un marco

normativo que respalda a los grupos de atención prioritaria, ejemplo de ello son las reformas legales para el reconocimiento de la identidad de género, la tipificación del delito de transfeminicidio (...) sin embargo, el proceso legal en estos casos no ha logrado garantizar los derechos de las víctimas”.

El Copred pidió que se fortalezcan los esfuerzos para erradicar las barreras que enfrentan las mujeres trans y trabajadoras sexuales en su acceso a la justicia y asegurar que las decisiones judiciales consideren plenamente las condiciones de vulnerabilidad y los riesgos que enfrentan.

“Es fundamental que las instituciones de justicia trabajen con enfoque de género y no discriminación, conscientes del impacto que los prejuicios y estigmas sociales tienen en la atención de los casos de violencia contra todas las mujeres”, subrayó el Consejo.

“Además, las narrativas que colocan a las trabajadoras sexuales como responsables de las violencias que enfrentan, especialmente en el contexto del trabajo sexual, deben ser erradicadas”.

Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación

“Es fundamental que las instituciones de justicia trabajen con enfoque de género y no discriminación, conscientes del impacto que los prejuicios y estigmas sociales”.

“Las narrativas que colocan a las trabajadoras sexuales como responsables de las violencias que enfrentan, especialmente en el contexto del trabajo sexual, deben ser erradicadas”.